

**ACTA ACEPTACIÓN DE SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DEL
SOBRE Nº 1 “DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA” Y ACUERDO DE
APERTURA DEL SOBRE Nº 2 “PROPUESTA CRITERIOS CUALITATIVOS”**

PRESIDENCIA:

- José Francisco López García

VOCAL:

- Rafael Díez de Arizaleta
Elduaen
- Gabriel Morezuelas Igualador
- Jesús Muñoz Apesteguía

SECRETARIA

- Esther M^a Bescós Elizalde

En Pamplona, 9 de mayo de 2025

Siendo las 10:00 horas del día indicado, se reúnen telemáticamente los miembros de la Mesa de Contratación, expresados al margen, con el objeto de analizar la documentación presentada tras el acuerdo adoptado de requerir a la licitadora PEYCO PROYECTOS, ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES S.A., la subsanación de la documentación

presentada en el sobre nº 1.

Iniciada la sesión y consultado el expediente correspondiente en la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA) se comprueba que el requerimiento ha sido atendido dentro de plazo, quedando subsanada la deficiencia advertida, al haber presentado, la mercantil requerida, el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) de la empresa ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA CONSULTORES, S.L. (ATJ), por lo que la documentación del sobre 1 ha sido completada conforme a lo exigido en la Cláusula 10 del documento de Condiciones Particulares.

En consecuencia, la Mesa acuerda admitir a la siguiente fase del procedimiento a la empresa PEYCO PROYECTOS, ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES S.A., que concurre a la presente licitación completando su solvencia con las siguientes empresas:

- SERVICIOS DE INGENIERÍA Y COMERCIALES, S.A. (SERINCO)

- SONDEOS, ESTRUCTURAS Y GEOTECNIA, S.L. (SEG)
- ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA CONSULTORES, S.L. (ATJ)

A continuación, la Mesa acuerda proceder a la apertura del sobre nº 2 “Propuesta criterios cualitativos” y encargar el análisis y valoración de las propuestas a los miembros técnicos de la Mesa adscritos al Servicio de Estudios y Proyectos.

De todo lo cual se levanta la presente Acta, que firman los asistentes a la reunión, arriba indicados.

Fdo. José Francisco López García
PRESIDENTE

Fdo. Rafael Díez de Arizaleta Elduaen
VOCAL

Fdo. Gabriel Morezuelas Igualador
VOCAL

Fdo. Jesús Muñoz Apesteguía
VOCAL-INTERVENTOR

Fdo. Esther M^a Bescós Elizalde
SECRETARIA